

**4. Analizar la composición del cuerpo académico en cuanto a los niveles de formación alcanzados, sus antecedentes en actividades profesionales y en actividades de investigación y su pertenencia a sistemas de categorización en investigación. Analizar las políticas y actividades de perfeccionamiento del personal docente y el impacto que han tenido.**

El 37% del cuerpo docente presenta grado académico de Magíster o Doctor. Este porcentaje se eleva al 57% en aquellos con dedicación exclusiva (año 2003). Para fines del 2004 esos valores son del 41% y 61%, respectivamente. Actualmente 19 docentes están cursando su posgrado (7 de doctorado y 12 de maestría) por lo que el porcentaje de docentes totales con grado de Doctor o Magíster se elevará a más del 60% del total de cargos. Se observa una gran diversidad de destinos a los cuales fueron a capacitarse (Francia, España, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Chile, Brasil, Venezuela, Argentina) lo que garantiza la captación de experiencias muy diferentes para potenciar el crecimiento institucional.

La formación académica de los docentes responsables de asignaturas es acorde con las temáticas que imparten. Más del 80% de los docentes son Ingenieros Agrónomos, y el resto presenta una sólida formación en materias básicas (Ingenieros Químicos, Licenciados o Profesores en Matemáticas) que participan del dictado de asignaturas del Ciclo Inicial.

Desde el punto de vista de las actividades profesionales de los docentes en el medio productivo, al menos el 25% está vinculado a diversas empresas, ya sea como asesores técnicos o empresarios agropecuarios, sin considerar las relaciones y vínculos de los docentes exclusivos a través de los Servicios a Terceros y distintas actividades de Extensión.

A partir de 1994, los docentes universitarios de nuestra Institución, al igual que del resto de las Universidades Nacionales han sido categorizados de acuerdo al Programa de incentivos para los Docentes-Investigadores, decreto 2427/93. El 75% de los docentes se encuentra categorizado durante los años 1993 y 1998. Ese porcentaje no es superior debido a que hace 6 años que no existe la posibilidad de hacerlo. El 44% de los docentes categorizados se encuentra en las categorías I, II y III. De este análisis se desprende que salvo escasas excepciones, la totalidad participa de proyectos de Investigación y de actividades de transferencia a través de Servicios a Terceros o de Extensión desde las cátedras.

Cuatro docentes de la Facultad son investigadores del CONICET y otros 8 docentes poseen becas de dicha Institución para realizar estudios de doctorado o posdoctorales.

La política de perfeccionamiento docente de la UNL es muy variada. Cabe mencionar el Programa de Movilidad Académica (PROMAC), de Movilidad Académica para Posgrado (PROMAC-POS), las becas de posgrado, los convenios celebrados con distintas Universidades Extranjeras, etc. (ver pantalla 1100 de la ficha de Unidad Académica). Así, en la Facultad se

han otorgado 3 becas de maestría y 2 de doctorado en los últimos años. La Facultad de Ciencias Agrarias, en particular, ha definido como prioritario la formación de recursos humanos y ha propiciado, en la medida de sus posibilidades, el destino de los recursos de manejo propio para esta finalidad (Exp. 2715-U y Acta "CD" 13 del 01/09/03). Un ejemplo de política de la Facultad destinada a la capacitación de los recursos humanos lo constituyó el proyecto FOMECE 328, a través del cual se otorgaron 12 becas para maestría y doctorado y, 28 ayudas especiales para pasantías de perfeccionamiento, varias de las cuales posibilitaron la realización de estudios de Posgrado (ver Anexo 2). Además, los distintos proyectos de investigación, especialmente aquellos que provienen de subsidios externos de la Universidad, contemplan generalmente, la adjudicación de becas para estudios de posgrado.

Respecto al personal docente que realizó actividades de posgrado en el marco del Proyecto FOMECE, puede afirmarse que sólo 3 docentes no pudieron ser retenidos en el sistema por motivos personales, no institucionales. El resto de los posgraduados se integró a las respectivas asignaturas cubriendo en muchos casos áreas de vacancia.

Es de destacar el alto impacto sobre el Proyecto Académico de todas las acciones de formación de recursos humanos realizadas por los docentes en el marco del proyecto FOMECE 328.

Considerar planillas 1100, 2115 y 2120 de la ficha de Unidad Académica